

Nota de ABIA en repudio al pronunciamiento de Bolsonaro

ABIA hace público su total repudio a la terrible declaración del presidente de la República, Jair Bolsonaro, que en un intento de justificar lo injustificable – la equivocada política de abstinencia sexual recientemente anunciada por la ministra Damares Alves – declaró que "una persona con VIH es un gasto para todos aquí en Brasil". En primer lugar, ABIA enfatiza que las políticas de abstinencia no reducen las tasas de infección por VIH. Además, nos llamó la atención que el 31 de enero, la Confederación Nacional de la Industria (CNI), representante oficial de los intereses de los grandes empresarios brasileños, presentó una demanda en el Tribunal Supremo Federal (TSF) para revocar la norma laboral que prohíbe la demisión de personas que viven con el VIH.

Para ABIA, las dos acciones están alineadas ya que ambas refuerzan el estigma, los prejuicios y la discriminación contra las personas que viven con el VIH/SIDA en este país. Es probable que en dos días el presidente trate de "refutar" el frecuente mal servicio que ha prestado a esta nación al destilar odio e ignorancia en contra de la causa negra, indígena y feminista, entre otros. Bolsonaro ha liderado un gobierno que ignora diariamente los derechos humanos fundamentales de todas las personas y ahora ataca a las personas que viven con el VIH/SIDA sin considerar que la respuesta a la epidemia sólo consiguió ser exitosa en la medida que promovió solidaridad y justicia social.

No será a través de la división, el prejuicio y la ignorancia que construiremos una respuesta efectiva a la epidemia de VIH/SIDA. La lección principal que hemos aprendido en los 40 años de lucha contra el SIDA, sin ninguna duda, es que el peso del estigma y la discriminación en la respuesta social es la mayor barrera para el control de la epidemia. Al decir que las personas que viven con el VIH causan pérdidas a la sociedad, el presidente autoriza tácitamente el estigma, la discriminación y la violación de sus derechos humanos.

ABIA espera que el STF y otras instituciones legales se mantengan alineadas con la Constitución y garanticen el acceso al Sistema Universal de Salud (SUS) brasileño y la protección de todos los derechos fundamentales constitucionalmente garantizados, inclusive los de las personas que viven con VIH/SIDA. No permitiremos que este gobierno se lave las manos de la epidemia del SIDA, uno de los problemas de salud pública más graves del mundo, y que destruya lo que garantizamos luchando hasta ahora.

Rio de Janeiro, 5 de febrero de 2020.

Asociación Brasileña Interdisciplinaria contra el SIDA (ABIA)